



CONSTANCIA: Cartago V., 07 de octubre de 2020 A despacho de la señora juez para los fines que estime pertinentes. Sírvase proveer.


YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), siete (07) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: Sucesión Testada
Radicación: 2019-00458-00
Demandante: Ramiro González Alzate
Causante: María Ester Alzate de González
Auto No.: 2192

Prográmesse para el 26 de noviembre de 2020, a las ocho y media de la mañana (8:30 am) la celebración de la diligencia de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del CGP, la cual se realizará en forma virtual, a través de la aplicación Teams, para lo cual deberán allegarse los correos electrónicos de los intervinientes.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

<p>JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO SECRETARÍA</p> <p>Cartago (V), 08 DE OCTUBRE DE 2020. Se notifica por anotación en ESTADO de la misma fecha.</p> <p></p> <p>YULI LORENA OSPINA CASTRILLON Secretaria</p>
--

Firmado Por:

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ
JUEZ



**JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
CARTAGO-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**2951d8f3682b56927045a278a70dd6909f478b915051ac42f47b8
17adf4d750f**

Documento generado en 07/10/2020 06:23:16 p.m.